



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOSÚA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

ASPECTOS INSTITUCIONALES

El ayuntamiento constituye la entidad política administrativa básica del Estado Dominicano, que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio. Como tal es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fueren necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la Constitución y las leyes lo determinen.

La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, es la que regula las actividades municipales y tiene por objeto normar la organización, competencia, funciones y recursos de los ayuntamiento de los municipio y del Distrito Nacional, asegurándoles que puedan ejercer, dentro del marco de la autonomía que los caracteriza, las competencias, atribuciones, y los servicios que les son inherentes, promover el desarrollo y la integración de su territorio, el mejoramiento sociocultural de sus habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

El municipio de Sosúa se encuentra a 25 km al este de la ciudad de San Felipe, capital de la provincia de Puerto Plata, dentro de su territorio se encuentra el Aeropuerto Internacional Gregorio Luperón o Aeropuerto Puerto Plata al pertenecer a la provincia. La provincia limita al norte con el Océano Atlántico, al este con Gaspar Hernández, al sur con Moca y Jamao al norte y al oeste con Villa Montellano.

La fundación de Sosúa se reconoce oficialmente, no obstante, con la llegada de 500 colonos judíos que fueron acogidos por el gobierno del dictador Rafael Leónidas Trujillo en 1938. Los judíos introdujeron la industria láctea y cárnica que aún hoy es un importante motor económico en la ciudad. Sobrevive, además, una sinagoga con un

interesante museo sobre la comunidad judía, que hoy en día no obstante se ha dispersado hacia la capital del país, Santo Domingo, y el resto de la costa norte.

Sosúa desde la década de los ochenta ha sido un destino Turístico de los más importante del país, Hace tan sólo 30 años, Sosúa era un tranquilo pueblo de pescadores en el que funcionaba apenas un hotel. Hoy se ha convertido en uno de los enclaves turísticos más importantes de la costa norte de República Dominicana.

El municipio de Sosúa fue creado mediante el con la promulgación de la ley 916 aprobada el día 12 de Agosto del año 1978, por el presidente Joaquín Balaguer.

Según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2022, la población del municipio de Sosúa a la fecha es de 36,035 habitantes

El domicilio social, que es a la vez donde se encuentra ubicado nuestro Ayuntamiento es en la calle 16 de agosto, sector el Batey Sosúa, provincia Puerto Plata.

Las máximas autoridades que lo presiden son, Wilfredo Olivences (Alcalde Municipal), Miguel Barrientos (Presidente del Concejo de Regidores), además, se encuentra el organismo fiscalizador que lo compone el Concejo de Regidores en pleno, que está compuesto de (7) nueve Concejales, los cuales representan las diversas corrientes políticas de nuestro país.

NOTA 2

LA BASE DE PRESENTACION

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados siguiendo el marco conceptual de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

El Ayuntamiento Municipal de Sosúa, presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengado), conforme a las estipulaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público: Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros (NICSP No. 24).

El presupuesto lo elabora el Departamento Financiero de la Alcaldía Municipal y debe ser aprobado por el Concejo Municipal, siempre apegado a las normativas de La Ley 176-07, Del Distrito Nacional y los Municipios. El mismo cubre el período fiscal comprendido desde el 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.

NOTA 3

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

La unidad monetaria, es el peso dominicano, conforme lo establece el manual “Elaboración de Estados Financieros de las Instituciones del Gobierno Central, Descentralizadas y Autónomas, de la Seguridad Social y Gobiernos Locales” emitido por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental”.

NOTA 4**USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

En el caso de la valorización de los inmuebles, se realiza por el monto de adquisición (Solares no edificados) y en el caso de las obras por los gastos incurridos en su ejecución y puesta en funcionamiento.

Los activos fijos muebles se registran por el monto de su adquisición, más los gastos incurridos para su puesta en funcionamiento, además de otros tipos de gastos inherentes a los mismos, tales como fletes.

La tasa de depreciación aplicada, corresponde a la establecida en la Ley 11-92, artículo 287, que contiene las categorías de los bienes depreciables.

NOTA 5**BASES DE MEDICION**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, a la fecha no se han realizado revaluaciones, que permitan determinar su valor actual.

NOTA 6**RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS****Reconocimiento de Ingresos**

El 61% de los ingresos provienen de la asignación presupuestaria ordinaria, el restante 39% lo componen las otras partidas de ingresos.

RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros.

Reconocimiento de Ingresos**Instrumentos financieros**

Esta partida la representan los valores depositados en el Banco de Reservas, para lo cual se anexan las certificaciones correspondientes, (Ver nota 8)

Impuestos

El Ayuntamiento reconoce los ingresos por impuestos cuando se devengan, es decir, al momento de cumplimiento de los deberes de las personas físicas o morales. Entre las

principales fuentes de ingresos por este concepto, tenemos: Anuncios y carteles, Impuesto sobre registro de documentos, Parada de autobuses y parqueos, entre otros

Donaciones y Transferencias

Los ingresos por aportes de entidades gubernamentales y el sector privado o público se reconocen cuando se reciben. Es preciso señalar que, la principal fuente de ingresos corresponde a la transferencia que se recibe del Gobierno Central, la cual representa un 90% del total ingresado en el periodo.

Ingresos por Contraprestaciones

De esta partida de ingresos, en el caso de la Recolección de los desechos sólidos se reconocen cuando se devengan, mientras que las otras cuentas se reconocen cuando se reciben, pues corresponden a los servicios y arbitrios que ofrecen el ayuntamiento como parte de sus atribuciones legales. Entre las principales fuentes de estos recursos, tenemos: Tasa a la matanza de animales, Expedición de certificaciones, Certificación de uso de suelo, Registro de actos civiles.

Otros Ingresos

Corresponden a los ingresos no contenidos en las partidas anteriores, por sus orígenes diversos, se incluyen cuentas que se registran por el devengado, tales como: Arrendamiento de solares, mientras que las otras partidas se registran por el método de lo percibido, tales como: Venta de terrenos en cementerios.

Reconocimiento de las cuentas por pagar

Se registran por el método de lo percibido, es decir, se asientan al momento de recibir el bien o servicio.

Reconocimiento de las Cuentas por Cobrar

No hay una política definida para tales cuentas, las mismas se registran por el devengado, pero no hay procedimientos establecidos para su control y manejo, tales como: Declaración de cuentas incobrables, políticas de cobro, penalizaciones o sanciones por incumplimientos, entre otros.

Nota #7 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Cuenta Receptora #071-001325-6 Banreservas	150,705.87	12,475,893.29
Cuenta Genero y Salud #071-001388-4 Banreservas	1,158,087.01	1,769,401.64
Cuenta Servicios Municipal #070-400021-0 Banreservas	11,830,952.60	12,987,019.01
Cuenta Inversión #071-000354-4 Banreservas	17,729,477.21	23,187,721.60
Cuenta de Personal #071-000353-6 Banreservas	9,355,361.62	8,562,050.37
Cuenta de Regalía #071-000356-0 Banreservas	1,411,524.30	446,239.88
Totales	41,636,108.61	59,428,325.79

Nota# 8 Inventario de Sumistros

Arisoline en galon	1	500.00
Azucar crema libras	39	1,560.00
Bombillos de 1500w	25	11,250.00
Café Santo Domingo	19	7,220.00
Mistolin	20	1,800.00
Cubetas plasticas	5	1,900.00
Escoba plasticas	75	17,700.00
Fotocerdas para alamparas	3	1,350.00
Funda de Cemento	100	50,500.00
Galones de thinner	25	13,600.00
Jabon lava platos galones	10	3,540.00
Cargador de bateria	1	1,900.00
Lima para amolar	33	3,339.60
Markintape verde rollos	45	10,125.00
Papel de baños faldos	3	90.00
Paquetes de cucharas plastica	50	1,250.00
Rayo para quemar goma galone	4	8,000.00
Rollo de hilo plastico	1	6,000.00
Rollos de alambre no.12	4	46.00
Servilletas en faldos	1	150.00
Swapers	16	4,080.00
Tarros de pinturas	91	650,650.00
Vasos plastico paquetes	56	6,328.00
Zafacons plastico con pedal	3	23,721.00
TOTALES		826,599.60



Nota# 9 Propiedad planta y equipo

	Terreno	Infraestructura	Edif. Y comp.	Maq. Y Equipos	Mob. Y equ. de ofic.	Equipo, Transp y otros
Costos de adquisición (2024)	220,585,427.88	19,352,420.25	14,100,915.00	280,741.11	2,682,621.79	21,056,155.22
Adiciones						5,135,275.42
Superávit revaluación		-				
Retiros						
Otros						
Transferencias		22,153,544.00	-	-	-	-
Saldo al final del periodo 2023	220,585,427.88	41,505,964.25	14,100,915.00	280,741.11	2,682,621.79	26,191,430.64
Dep. Acum. al inicio del periodo		1,145,663.21	3,946,301.85	28,074.11	1,224,102.10	8,538,852.45
Cargo del periodo		830,119.29	282,018.30	28,074.11	268,262.18	2,105,615.52
Retiros						
Saldo al final del periodo		1,975,782.50	4,228,320.15	56,148.22	1,492,364.28	10,644,467.97
Prop. planta y equipos neto (2025)	220,585,427.88	39,530,181.76	9,872,594.85	224,592.89	1,190,257.51	15,546,962.67

SE ADICIONO EL MONTO DE 22,153,544 POR LA TERMINACION DEL CUARTEL DE LOS BOMBEROS.

Nota# 10 Cuentas por pagar a corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
-------------	------	------

Inversiones

BETHOM GRU

CONSTRUGONZA

DIST INT. DE PETROLEO

EDDY GARCIA EL VIAJANTE

440,000.00

250,000.00

180,000.00

38,000.00

440,000.00

250,000.00

180,000.00

38,000.00



Const. En Proceso	Total
22,153,544.00	300,211,825.25
711,328.00	5,846,603.42
-	-
- 22,153,544.00	- 22,153,544.00
-	22,153,544.00
711,328.00	306,058,428.67
	14,882,993.72
	3,514,089.40
	18,397,083.12
711,328.00	287,661,345.55



Nota# 10 Cuentas por pagar a corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
-------------	------	------

Inversiones

BETHOM GRU	440,000.00	440,000.00
CONSTRUGONZA	250,000.00	250,000.00
DIST INT. DE PETROLEO	180,000.00	180,000.00
EDDY GARCIA EL VIAJANTE	38,000.00	38,000.00
EQUIPOS PESADOS	50,000.00	50,000.00
GILBERTO PEÑA	1,337,340.00	1,337,340.00
FERRETERIA LINARES	610,065.00	610,065.00
HORMIGONES VB SRL	922,725.00	922,725.00
HUMBERTO POLANCO	106,050.00	106,050.00
INTERSA	65,500.00	65,500.00
JOSE EMILIO-ASFALTO	690,805.30	690,805.30
LUIS A CASTILLO	1,503,710.00	1,503,710.00
LUIS ARIAS	312,000.00	312,000.00
LUIS A CASTILLO (TRANSP. CASTILLO) LUCHO	567,500.00	567,500.00
MIGUEL ANGEL OGANDO	155,474.00	155,474.00
TEXACO SOSUA	1,076,732.72	1,076,732.72
NELSON ABREU	1,000,000.00	1,000,000.00
NICOLAS DOMINGUEZ	1,186,490.00	1,186,490.00
PREQSANT	460,131.50	460,131.50
REPUESTOS R&F	74,463.00	74,463.00
BOSQUESA SRL		
DAVID TIRE SHOP		
GOMAS Y LUBRICANTES SANCHEZ		
TOTAL INVERSION	11,026,986.52	11,026,986.52

Servicios Municipales

Alexandra Sanchez (Restaurante Copacabana)		225,085.00
La Casa de las Flores		36,100.00
Bologna Restaurant	308,187.73	308,187.73
Havenville	8,000.00	8,000.00
Margo Restaurant	20,115.00	20,115.00
Waldis Renta Sonido	150,000.00	150,000.00
Totales Servicios	486,302.73	747,487.73

TOTAL CUENTAS P P SERVICIOS E INVERSION	11,513,289.25	11,774,474.25
--	----------------------	----------------------

Activos Netos/Patrimonio (Notas 11)

Capital	242,149,991.66	242,149,991.66
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	25,753,406.37	11,597,667.89
Resultado acumulado	90,832,694.41	59,523,211.94
Ajuste al Patrimonio	- 39,639,025.20	
Patrimonio Neto	319,097,067.24	313,270,871.49

NOTA: Se realizó un ajuste por un monto de \$-39,639,025.20 por pasivos no reconocidos durante los periodos. El ayuntamiento se encuentra actualmente saneando las cuentas de las conciliaciones.

Nota# 12 Impuestos

Un detalle de los ingresos por impuestos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Impuesto sobre la Propiedad		500.00
Impuestos y Arbitrios Municipales	28,699,905.85	8,419,073.39
Totales	28,699,905.85	8,419,573.39

Nota# 13 Ingresos por transacciones con contraprestaciones

Un detalle de los ingresos por transacciones con contraprestaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	39,543,070.74	41,823,911.43
VENTAS DE MERCANCIAS	15,000.00	
OTROS FONDOS	303,430.00	
Totales	39,861,500.74	41,823,911.43

37,462,624.49

Nota# 14 Transferencia y donaciones

Un detalle de los ingresos por transferencias y donaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Transferencias Corrientes recibidas del Gobierno Central	47,394,067.00	47,394,058.00
Transferencias de capital recibidas del Gobierno Central	31,596,036.00	31,596,046.00
Transferencias de capital Extraordinarias recibidas (LMD)	5,866,588.49	8,154,263.00
Transferencias de capital Extraordinarias recibidas (LMD)		4,125,000.00
Totales	84,856,691.49	91,269,367.00

Nota# 15 Recargos, multas y otros ingresos

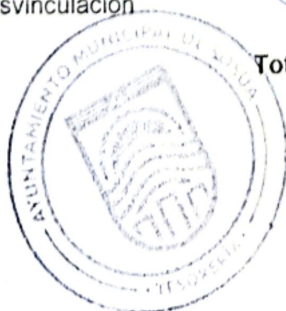
Un detalle del ingreso por los recargos, multas y otros ingresos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Ventas de bienes y servicios		17,477,299.00
Dépositos en exceso	533,360.00	
Totales	533,360.00	17,477,299.00

Nota # 16 Sueldos, Salarios y beneficios a empleados

Un detalle de las cuentas sueldos, salarios, beneficios a empleados al 31 de diciembre 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Sueldos empleados fijos	18,973,060.82	20,201,239.16
Sueldo Anual No. 13	3,629,166.18	3,547,794.75
Gastos de representación en el país	5,000.00	215,197.65
Contribuciones al seguro de salud	1,930,865.38	4,111,474.61
Contribuciones al seguro de pensiones	1,601,162.86	
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	271,491.00	
Jornales	24,912,351.28	25,910,669.13
Empleados temporales	2,088,084.10	2,892,595.20
Prestación Laboral por desvinculación	679,864.55	888,292.20
Otras gratificaciones	16,646.00	49,149.00
Totales	54,107,692.17	57,786,411.70



Nota# 17 Subvenciones y otros pagos por transferencias

Un detalle de la cuenta subvenciones y otros pagos por transferencia al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Pensiones	518,800.00	451,100.00
Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin fines de lucro		-
Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	4,444,072.80	1,920,875.00
Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	1,175,412.33	
Totales	6,138,285.13	2,371,975.00

Nota# 18 Suministro y materiales para consumo

Un detalle de los gastos de suministro y materiales para consumo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Servicios funerarios y gastos conexos		
Eventos generales		
Festividades		
Otros servicios técnicos profesionales		2,429,528.86
Alimentos y bebidas para personas	1,696,779.37	1,793,649.87
Productos forestales		35,940.00
Especies timbradas y valoradas	6,608.00	32,016.29
Productos medicinales para uso humano	482,802.34	32,510.00
Llantas y neumáticos	144,697.00	123,115.40
Gasoil	9,650,098.33	10,992,173.42
Útiles y materiales de limpieza e higiene	114,461.54	7,520.00
Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática	130,649.59	165,411.75
Útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas	201,004.00	160,678.00
Productos eléctricos y afines	3,261,201.00	3,467,791.21
Productos y Útiles Varios n.i.p	251,495.00	777,822.12
Lubricantes	84,414.83	
Productos fotoquímicos	14,502.00	
Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para pinturas	247,197.69	
Repuestos	242,190.59	
Totales	16,528,101.28	20,018,156.92

**Nota# 19 Gastos de depreciación y amortización**

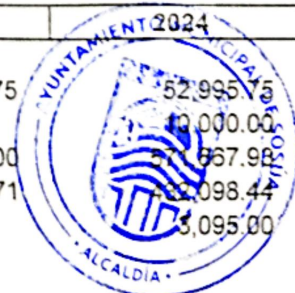
Un detalle de los gastos de depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Infraestructura	830,119.29	371,566.40
Edif. Y comp.	282,018.30	1,128,290.35
Maq. Y Equipos	28,074.11	28,074.11
Mob. Y equ. de ofic.	268,262.18	162,057.74
Equipo, Transp y otros	2,105,615.52	1,390,811.41
Totales	3,514,089.40	3,080,800.01

Nota# 20 Otros gastos

Un detalle de otros gastos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Servicios telefónico de larga distancia	52,995.75	52,995.75
Recolección de residuos		10,000.00
Publicidad y propaganda	399,900.00	571,667.98
Eventos Generales	1,504,282.71	732,098.44
Impresión, encuadernación y rotulación		3,095.00



Viáticos dentro del país	506,953.76	436,935.89
Otros servicios técnicos profesionales	3,932,503.47	2,429,528.86
Obras hidráulicas y Sanitarias		195,000.00
Obras urbanísticas	7,383,268.50	
Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	7,830,804.00	9,251,438.74
Reparaciones y mantenimientos menores en edificaciones	1,638,203.09	16,118,732.68
Obras para edificación no residencial	511,963.63	
Mantenimientos y reparaciones especiales	5,040,623.73	8,469,405.26
Infraestructura Terrestres y obras anexas	10,279,285.84	15,656,779.75
Festividades	742,705.50	
Automóviles y camiones	2,400,000.00	
Seguros de bienes inmuebles	172,432.84	327,960.12
Servicios funerarios y gastos conexos	311,390.00	
Muebles, equipos de oficina y estantería	130,409.98	
Instalaciones temporales	2,275,167.91	
Mantenimiento, reparación, servicios de pintura y sus derivados	458,568.01	
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y eleva	1,950,747.83	2,014,905.86
Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	174,120.10	
Totales	47,696,326.65	55,970,744.28

Nota# 21 Gastos Financieros

Un detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Descripción	2025	2024
Comisiones y gastos	213,557.08	254,222.76
Totales	213,557.08	254,222.76

